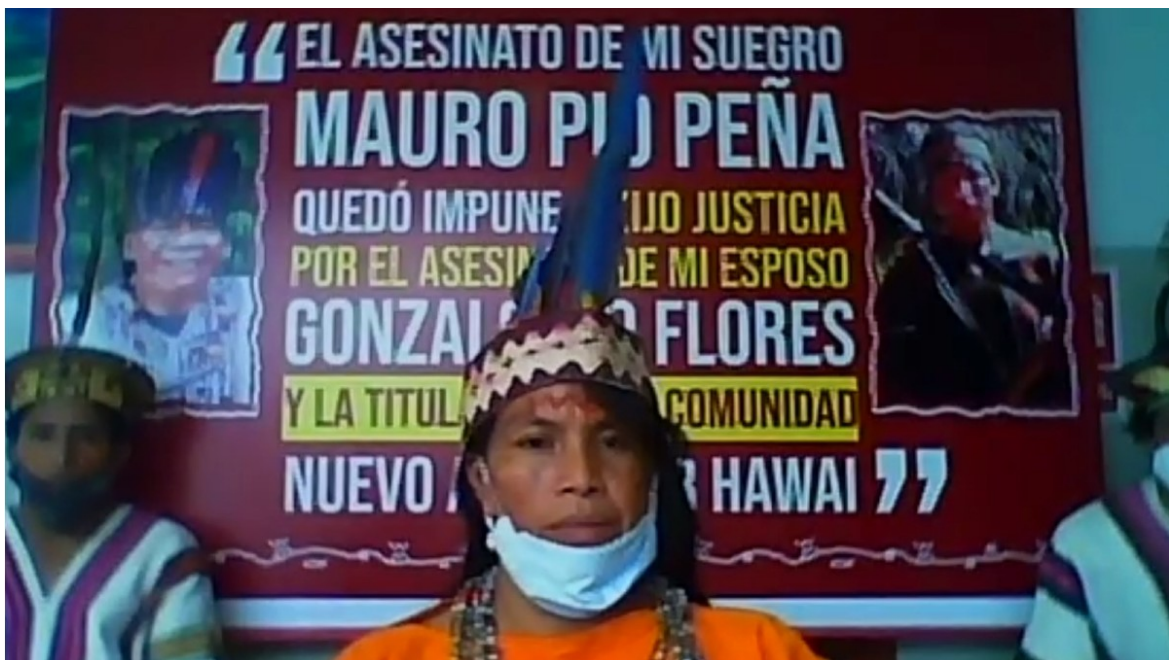


PUEBLOS

Indígenas en Perú denuncian ante CIDH violaciones de sus derechos

El Ciudadano · 7 de octubre de 2020

Los líderes ancestrales denunciaron ante la Corte de DD.HH. amenazas, asesinatos de compañeros e irrespeto al territorio



La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) realizó este martes en un encuentro virtual, audiencias públicas temáticas a las cuales asistieron dirigentes de pueblos originarios asentados en la Amazonía peruana, los cuales

denunciaron violaciones de derechos humanos contra sus comunidades y representantes de estas.

La CIDH informó que los representantes indígenas presentes en la actividad, llamaron la atención sobre «amenazas, asesinatos y agresiones contra personas defensoras indígenas en la Amazonia en Perú».

Al mismo tiempo, el mensaje virtual de la mencionada entidad, especificó que los líderes de los pueblos originarios presentes en la videoconferencia se refirieron también al “despojo de territorios ancestrales e incremento de economías ilegales durante la pandemia”.

Ante este emplazamiento, el Estado peruano «señaló que está adoptando diferentes medidas para la protección de los pueblos indígenas, y acciones para las garantías de personas defensoras», agregó desde Twitter la CIDH.

Principales casos denunciados

Entre las denuncias realizadas durante las audiencias públicas convocada por la CIDH, destacaron los casos conocidos como los cuatro de Saweta, junto a los asesinatos de los líderes indígenas, Arbildo Meléndez y Gonzalo Pío, acontecidos en la Amazonía peruana.

La masacre de Saweta sucedió en 2014, cuando cuatro los activistas ambientales, Edwin Chota, Jorge Ríos, Leoncio Quintisima y Francisco Pinedo, radicados en la comunidad de la etnia ashéninka, llamada Alto Tamaya-Saweto, fueron asesinados tras recibir varios impactos de bala.

A su vez, el líder indígena, Arbildo Meléndez, perteneciente a la comunidad Unipacuyacu de la etnia cacataibo, fue asesinado el pasado 12 de abril durante el cumplimiento de la cuarenta. Meléndez había denunciado la tala indiscriminada de árboles y el cultivo ilegal de coca.

Por su parte, Gonzalo Pío de la comunidad nativa Nuevo Amanecer Hawai, también de la etnia asháninka, fue masacrado el 18 de mayo, su cuerpo se encontró un día después de su desaparición.

Sumado a estos casos, se unió también el llamado de atención realizado por el líder indígena Carlos Hoyos, por el constante acoso de grupos armados irregulares, los cuales han disparado y amenazado de muerte a los habitantes la comunidad nativa de etnia shipibo-konibo, Santa Clara de Uchunya.

Al mismo tiempo, los coordinadores de la Organización Regional Aidesep Ucayali (ORAU), Berlín Diques y Jamer López, denunciaron una serie de amenazas contra su integridad física de manera sistemática.

Cortesía de TeleSUR

Te podría interesar

Gobierno de Perú inicia averiguaciones por caso de los tres indígenas asesinados durante protesta

Fuente: El Ciudadano